

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Febrero siete (7) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 160

RAD. 2021-00046-00

Teniendo en cuenta lo manifestado por el Apoderado Actor en el anterior escrito, el despacho tiene como nueva dirección para notificaciones electrónicas del ejecutado YESICA MILENA AGUDELO VELASQUEZ el correo jesticamsegovia@gmail.com

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM
_____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria